

Año L.-Núm. 14,391

Montevideo, Miércoles 4 de Septiembre de 1912

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena

Marín C. Martínez

José Inés Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 1 centésimo

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

Por un mes, \$ 1.00

" tres meses, " 3.00

" seis meses, " 5.50

" un año, " 10.00

El SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le correspondiera por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días a razón de 1 centésimo por ejemplar. En los casos de suscripciones, pueden enviarse por las oficinas del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Toda la que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, deben dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRILLO

TELEFONOS

"Cooperativa", 300. Dirección

"La Uruguaya", 300. Administración

NOTA.—Se ruega a las personas que piden comunicarse lo hagan a la oficina que corresponde, para evitar demoras.

LA GERENCIA

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, La Mancey y Cia, rue Tranchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones, H. I. Black y Cia, San Martín 237.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

La sección, Plaza Independencia 22, (Norte), Enrique de León, 2a. id. Trébol, 1 y 3 y 5 y 7 y 9 y 11 y 13 y 15 y 17 y 19 y 21 y 23 y 25 y 27 y 29 y 31 y 33 y 35 y 37 y 39 y 41 y 43 y 45 y 47 y 49 y 51 y 53 y 55 y 57 y 59 y 61 y 63 y 65 y 67 y 69 y 71 y 73 y 75 y 77 y 79 y 81 y 83 y 85 y 87 y 89 y 91 y 93 y 95 y 97 y 99 y 101 y 103 y 105 y 107 y 109 y 111 y 113 y 115 y 117 y 119 y 121 y 123 y 125 y 127 y 129 y 131 y 133 y 135 y 137 y 139 y 141 y 143 y 145 y 147 y 149 y 151 y 153 y 155 y 157 y 159 y 161 y 163 y 165 y 167 y 169 y 171 y 173 y 175 y 177 y 179 y 181 y 183 y 185 y 187 y 189 y 191 y 193 y 195 y 197 y 199 y 201 y 203 y 205 y 207 y 209 y 211 y 213 y 215 y 217 y 219 y 221 y 223 y 225 y 227 y 229 y 231 y 233 y 235 y 237 y 239 y 241 y 243 y 245 y 247 y 249 y 251 y 253 y 255 y 257 y 259 y 261 y 263 y 265 y 267 y 269 y 271 y 273 y 275 y 277 y 279 y 281 y 283 y 285 y 287 y 289 y 291 y 293 y 295 y 297 y 299 y 301 y 303 y 305 y 307 y 309 y 311 y 313 y 315 y 317 y 319 y 321 y 323 y 325 y 327 y 329 y 331 y 333 y 335 y 337 y 339 y 341 y 343 y 345 y 347 y 349 y 351 y 353 y 355 y 357 y 359 y 361 y 363 y 365 y 367 y 369 y 371 y 373 y 375 y 377 y 379 y 381 y 383 y 385 y 387 y 389 y 391 y 393 y 395 y 397 y 399 y 401 y 403 y 405 y 407 y 409 y 411 y 413 y 415 y 417 y 419 y 421 y 423 y 425 y 427 y 429 y 431 y 433 y 435 y 437 y 439 y 441 y 443 y 445 y 447 y 449 y 451 y 453 y 455 y 457 y 459 y 461 y 463 y 465 y 467 y 469 y 471 y 473 y 475 y 477 y 479 y 481 y 483 y 485 y 487 y 489 y 491 y 493 y 495 y 497 y 499 y 501 y 503 y 505 y 507 y 509 y 511 y 513 y 515 y 517 y 519 y 521 y 523 y 525 y 527 y 529 y 531 y 533 y 535 y 537 y 539 y 541 y 543 y 545 y 547 y 549 y 551 y 553 y 555 y 557 y 559 y 561 y 563 y 565 y 567 y 569 y 571 y 573 y 575 y 577 y 579 y 581 y 583 y 585 y 587 y 589 y 591 y 593 y 595 y 597 y 599 y 601 y 603 y 605 y 607 y 609 y 611 y 613 y 615 y 617 y 619 y 621 y 623 y 625 y 627 y 629 y 631 y 633 y 635 y 637 y 639 y 641 y 643 y 645 y 647 y 649 y 651 y 653 y 655 y 657 y 659 y 661 y 663 y 665 y 667 y 669 y 671 y 673 y 675 y 677 y 679 y 681 y 683 y 685 y 687 y 689 y 691 y 693 y 695 y 697 y 699 y 701 y 703 y 705 y 707 y 709 y 711 y 713 y 715 y 717 y 719 y 721 y 723 y 725 y 727 y 729 y 731 y 733 y 735 y 737 y 739 y 741 y 743 y 745 y 747 y 749 y 751 y 753 y 755 y 757 y 759 y 761 y 763 y 765 y 767 y 769 y 771 y 773 y 775 y 777 y 779 y 781 y 783 y 785 y 787 y 789 y 791 y 793 y 795 y 797 y 799 y 801 y 803 y 805 y 807 y 809 y 811 y 813 y 815 y 817 y 819 y 821 y 823 y 825 y 827 y 829 y 831 y 833 y 835 y 837 y 839 y 841 y 843 y 845 y 847 y 849 y 851 y 853 y 855 y 857 y 859 y 861 y 863 y 865 y 867 y 869 y 871 y 873 y 875 y 877 y 879 y 881 y 883 y 885 y 887 y 889 y 891 y 893 y 895 y 897 y 899 y 901 y 903 y 905 y 907 y 909 y 911 y 913 y 915 y 917 y 919 y 921 y 923 y 925 y 927 y 929 y 931 y 933 y 935 y 937 y 939 y 941 y 943 y 945 y 947 y 949 y 951 y 953 y 955 y 957 y 959 y 961 y 963 y 965 y 967 y 969 y 971 y 973 y 975 y 977 y 979 y 981 y 983 y 985 y 987 y 989 y 991 y 993 y 995 y 997 y 999 y 1001 y 1003 y 1005 y 1007 y 1009 y 1011 y 1013 y 1015 y 1017 y 1019 y 1021 y 1023 y 1025 y 1027 y 1029 y 1031 y 1033 y 1035 y 1037 y 1039 y 1041 y 1043 y 1045 y 1047 y 1049 y 1051 y 1053 y 1055 y 1057 y 1059 y 1061 y 1063 y 1065 y 1067 y 1069 y 1071 y 1073 y 1075 y 1077 y 1079 y 1081 y 1083 y 1085 y 1087 y 1089 y 1091 y 1093 y 1095 y 1097 y 1099 y 1101 y 1103 y 1105 y 1107 y 1109 y 1111 y 1113 y 1115 y 1117 y 1119 y 1121 y 1123 y 1125 y 1127 y 1129 y 1131 y 1133 y 1135 y 1137 y 1139 y 1141 y 1143 y 1145 y 1147 y 1149 y 1151 y 1153 y 1155 y 1157 y 1159 y 1161 y 1163 y 1165 y 1167 y 1169 y 1171 y 1173 y 1175 y 1177 y 1179 y 1181 y 1183 y 1185 y 1187 y 1189 y 1191 y 1193 y 1195 y 1197 y 1199 y 1201 y 1203 y 1205 y 1207 y 1209 y 1211 y 1213 y 1215 y 1217 y 1219 y 1221 y 1223 y 1225 y 1227 y 1229 y 1231 y 1233 y 1235 y 1237 y 1239 y 1241 y 1243 y 1245 y 1247 y 1249 y 1251 y 1253 y 1255 y 1257 y 1259 y 1261 y 1263 y 1265 y 1267 y 1269 y 1271 y 1273 y 1275 y 1277 y 1279 y 1281 y 1283 y 1285 y 1287 y 1289 y 1291 y 1293 y 1295 y 1297 y 1299 y 1301 y 1303 y 1305 y 1307 y 1309 y 1311 y 1313 y 1315 y 1317 y 1319 y 1321 y 1323 y 1325 y 1327 y 1329 y 1331 y 1333 y 1335 y 1337 y 1339 y 1341 y 1343 y 1345 y 1347 y 1349 y 1351 y 1353 y 1355 y 1357 y 1359 y 1361 y 1363 y 1365 y 1367 y 1369 y 1371 y 1373 y 1375 y 1377 y 1379 y 1381 y 1383 y 1385 y 1387 y 1389 y 1391 y 1393 y 1395 y 1397 y 1399 y 1401 y 1403 y 1405 y 1407 y 1409 y 1411 y 1413 y 1415 y 1417 y 1419 y 1421 y 1423 y 1425 y 1427 y 1429 y 1431 y 1433 y 1435 y 1437 y 1439 y 1441 y 1443 y 1445 y 1447 y 1449 y 1451 y 1453 y 1455 y 1457 y 1459 y 1461 y 1463 y 1465 y 1467 y 1469 y 1471 y 1473 y 1475 y 1477 y 1479 y 1481 y 1483 y 1485 y 1487 y 1489 y 1491 y 1493 y 1495 y 1497 y 1499 y 1501 y 1503 y 1505 y 1507 y 1509 y 1511 y 1513 y 1515 y 1517 y 1519 y 1521 y 1523 y 1525 y 1527 y 1529 y 1531 y 1533 y 1535 y 1537 y 1539 y 1541 y 1543 y 1545 y 1547 y 1549 y 1551 y 1553 y 1555 y 1557 y 1559 y 1561 y 1563 y 1565 y 1567 y 1569 y 1571 y 1573 y 1575 y 1577 y 1579 y 1581 y 1583 y 1585 y 1587 y 1589 y 1591 y 1593 y 1595 y 1597 y 1599 y 1601 y 1603 y 1605 y 1607 y 1609 y 1611 y 1613 y 1615 y 1617 y 1619 y 1621 y 1623 y 1625 y 1627 y 1629 y 1631 y 1633 y 1635 y 1637 y 1639 y 1641 y 1643 y 1645 y 1647 y 1649 y 1651 y 1653 y 1655 y 1657 y 1659 y 1661 y 1663 y 1665 y 1667 y 1669 y 1671 y 1673 y 1675 y 1677 y 1679 y 1681 y 1683 y 1685 y 1687 y 1689 y 1691 y 1693 y 1695 y 1697 y 1699 y 1701 y 1703 y 1705 y 1707 y 1709 y 1711 y 1713 y 1715 y 1717 y 1719 y 1721 y 1723 y 1725 y 1727 y 1729 y 1731 y 1733 y 1735 y 1737 y 1739 y 1741 y 1743 y 1745 y 1747 y 1749 y 1751 y 1753 y 1755 y 1757 y 1759 y 1761 y 1763 y 1765 y 1767 y 1769 y 1771 y 1773 y 1775 y 1777 y 1779 y 1781 y 1783 y 1785 y 1787 y 1789 y 1791 y 1793 y 1795 y 1797 y 1799 y 1801 y 1803 y 1805 y 1807 y 1809 y 1811 y 1813 y 1815 y 1817 y 1819 y 1821 y 1823 y 1825 y 1827 y 1829 y 1831 y 1833 y 1835 y 1837 y 1839 y 1841 y 1843 y 1845 y 1847 y 1849 y 1851 y 1853 y 1855 y 1857 y 1859 y 1861 y 1863 y 1865 y 1867 y 1869 y 1871 y 1873 y 1875 y 1877 y 1879 y 1881 y 1883 y 1885 y 1887 y 1889 y 1891 y 1893 y 1895 y 1897 y 1899 y 1901 y 1903 y 1905 y 1907 y 1909 y 1911 y 1913 y 1915 y 1917 y 1919 y 1921 y 1923 y 1925 y 1927 y 1929 y 1931 y 1933 y 1935 y 1937 y 1939 y 1941 y 1943 y 1945 y 1947 y 1949 y 1951 y 1953 y 1955 y 1957 y 1959 y 1961 y 1963 y 1965 y 1967 y 1969 y 1971 y 1973 y 1975 y 1977 y 1979 y 1981 y 1983 y 1985 y 1987 y 1989 y 1991 y 1993 y 1995 y 1997 y 1999 y 2001 y 2003 y 2005 y 2007 y 2009 y 2011 y 2013 y 2015 y 2017 y 2019 y 2021 y 2023 y 2025 y 2027 y 2029 y 2031 y 2033 y 2035 y 2037 y 2039 y 2041 y 2043 y 2045 y 2047 y 2049 y 2051 y 2053 y 2055 y 2057 y 2059 y 2061 y 2063 y 2065 y 2067 y 2069 y 2071 y 2073 y 2075 y 2077 y 2079 y 2081 y 2083 y 2085 y 2087 y 2089 y 2091 y 2093 y 2095 y 2097 y 2099 y 2101 y 2103 y 2105 y 2107 y 2109 y 2111 y 2113 y 2115 y 2117 y 2119 y 2121 y 2123 y 2125 y 2127 y 2129 y 2131 y 2133 y 2135 y 2137 y 2139 y 2141 y 2143 y 2145 y 2147 y 2149 y 2151 y 2153 y 2155 y 2157 y 2159 y 2161 y 2163 y 2165 y 2167 y 2169 y 2171 y 2173 y 2175 y 2177 y 2179 y 2181 y 2183 y 2185 y 2187 y 2189 y 2191 y 2193 y 2195 y 2197 y 2199 y 2201 y 2203 y 2205 y 2207 y 2209 y 2211 y 2213 y 2215 y 2217 y 2219 y 2221 y 2223 y 2225 y 2227 y 2229 y 2231 y 2233 y 2235 y 2237 y 2239 y 2241 y 2243 y 2245 y 2247 y 2249 y 2251 y 2253 y 2255 y 2257 y 2259 y 2261 y 2263 y 2265 y 2267 y 2269 y 2271 y 2273 y 2275 y 2277 y 2279 y 2281 y 2283 y 2285 y 2287 y 2289 y 2291 y 2293 y 2295 y 2297 y 2299 y 2301 y 2303 y 2305 y 2307 y 2309 y 2311 y 2313 y 2315 y 2317 y 2319 y 2321 y 2323 y 2325 y 2327 y 2329 y 2331 y 2333 y 2335 y 2337 y 2339 y 2341 y 2343 y 2345 y 2347 y 2349 y 2351 y 2353 y 2355 y 2357 y 2359 y 2361 y 2363 y 2365 y 2367 y 2369 y 2371 y 2373 y 2375 y 2377 y 2379 y 2381 y 2383 y 2385 y 2387 y 2389 y 2391 y 2393 y 2395 y 2397 y 2399 y 2401 y 2403 y 2405 y 2407 y 2409 y 2411 y 2413 y 2415 y 2417 y 2419 y 2421 y 2423 y 2425 y 2427 y 2429 y 2431 y 2433 y 2435 y 2437 y 2439 y 2441 y 2443 y 2445 y 2447 y 2449 y 2451 y 2453 y 2455 y 2457 y 2459 y 2461 y 2463 y 2465 y 2467 y 2469 y 2471 y 2473 y 2475 y 2477 y 2479 y 2481 y 2483 y 2485 y 2487 y 2489 y 2491 y 2493 y 2495 y 2497 y 2499 y 2501 y 2503 y 2505 y 2507 y 2509 y 2511 y 2513 y 2515 y 2517 y 2519 y 2521 y 2523 y 2525 y 2527 y 2529 y 2531 y 2533 y 2535 y 2537 y 2539 y 2541 y 2543 y 2545 y 2547 y 2549 y 2551 y 2553 y 2555 y 2557 y 2559 y 2561 y 2563 y 2565 y 2567 y 2569 y 2571 y 2573 y 2575 y 2577 y 2579 y 2581 y 2583 y 2585 y 2587 y 2589 y 2591 y 2593 y 2595 y 2597 y 2599 y 2601 y 2603 y 2605 y 2607 y 2609 y 2611 y 2613 y 2615 y 2617 y 2619 y 2621 y 2623 y 2625 y 2627 y 2629 y 2631 y 2633 y 2635 y 2637 y 2639 y 2641 y 2643 y 2645 y 2647 y 2649 y 2651 y 2653 y 2655 y 2657 y 2659 y 2661 y 2663 y 2665 y 2667 y 2669 y 2671 y 2673 y 2675 y 2677 y 2679 y 2681 y 2683 y 2685 y 2687 y 2689 y 2691 y 2693 y 2695 y 2697 y 2699 y 2701 y 2703 y 2705 y 2707 y 2709 y 2711 y 2713 y 2715 y 2717 y 2719 y 2721 y 2723 y 2725 y 2727 y 2729 y 2731 y 2733 y 2735 y 2737 y 2739 y 2741 y 2743 y 2745 y 2747 y 2749 y 2751 y 2753 y 2755 y 2757 y 2759 y 2761 y 2763 y 2765 y 2767 y 2769 y 2771 y 2773 y 2775 y 2777 y 2779 y 2781 y 2783 y 2785 y 2787 y 2789 y 2791 y 2793 y 2795 y 2797 y 2799 y 2801 y 2803 y 2805 y 2807 y 2809 y 2811 y 2813 y 2815 y 2817 y 2819 y 2821 y 2823 y 2825 y 2827 y 2829 y 2831 y 2833 y 2835 y 2837 y 2839 y 2841 y 2843 y 2845 y 2847 y 2849 y 2851 y 2853 y 2855 y 2857 y 2859 y 2861 y 2863 y 2865 y 2867 y 2869 y 2871 y 2873 y 2875 y 2877 y 2879 y 2881 y 2883 y 2885 y 2887 y 2889 y 2891 y 2893 y 2895 y 2897 y 2899 y 2901 y 2903 y 2905 y 2907 y 2909 y 2911 y 2913 y 2915 y 2917 y 2919 y 2921 y 2923 y 2925 y 2927 y 2929 y 2931 y 2933 y 2935 y 2937 y 2939 y 2941 y 2943 y 2945 y 2947 y 2949 y 2951 y 2953 y 2955 y 2957 y 2959 y 2961 y 2963 y 2965 y 2967 y 2969 y 2971 y 2973 y 2975 y 2977 y 2979 y 2981 y 2983 y 2985 y 2987 y 2989 y 2991 y 2993 y 2995 y 2997 y 2999 y 3001 y 3003 y 3005 y 3007 y 3009 y 3011 y 3013 y 3015 y 3017 y 3019 y 3021 y 3023 y 3025 y 3027 y 3029 y 3031 y 3033 y 3035 y 3037 y 3039 y 3041 y 3043 y 3045 y 3047 y 3049 y 3051 y 3053 y 3055 y 3057 y 3059 y 3061 y 3063 y 3065 y 3067 y 3069 y 3071 y 3073 y 3075 y 3077 y 3079 y 3081 y 3083 y 3085 y 3087 y 3089 y 3091 y 3093 y 3095 y 3097 y 3099 y 3101 y 3103 y 3105 y 3107 y 3109 y 3111 y 3113 y 3115 y 3117 y 3119 y 3121 y 3123 y 3125 y 3127 y 3129 y 3131 y 3133 y 3135 y 3137 y 3139 y 3141 y 3143 y 3145 y 3147 y 3149 y 3151 y 3153 y 3155 y 3157 y 3159 y 3161 y 3163 y 3165 y 3167 y 3169 y 3171 y 3173 y 3175 y 3177 y 3179 y 3181 y 3183 y 3185 y 3187 y 3189 y 3191 y 3193 y 3195 y 3197 y 3199 y 3201 y 3203 y 3205 y 3207 y 3209 y 3211 y 3213 y 3215 y 3217 y 3219 y 3221 y 3223 y 3225 y 3227 y 3229 y 3231 y 3233 y 3235 y 3237 y 3239 y 3241 y 3243 y 3245 y 3247 y 3249 y 3251 y 3253 y 3255 y 3257 y 3259 y 3261 y 3263 y 3265 y 3267 y 3269 y 3271 y 3273 y 3275 y 3277 y 3279 y 3281 y 3283 y 3285 y 3287 y 3289 y 3291 y 3293 y 3295 y 3297 y 3299 y 3301 y 3303 y 3305 y 3307 y 3309 y 3311 y 3313 y 3315 y 3317 y 3319 y 3321 y 3323 y 3325 y 3327 y 3329 y 3331 y 3333 y 3335 y 3337 y 3339 y 3341 y 3343 y 3345 y 3347 y 3349 y 3351 y 3353 y 3355 y 3357 y 3359 y 3361 y 3363 y 3365 y 3367 y 3369 y 3371 y 3373 y 3375 y 3377 y 3379 y 3381 y 3383 y 3385 y 3387 y 3389 y 3391 y 3393 y 3395 y 3397 y 3399 y 3401 y 3403 y 3405 y 3407 y 3409 y 3411 y 3413 y 3415 y 3417 y 3419 y 3421 y 3423 y 3425 y 3427 y 3429 y 3431 y 3433 y 3435 y 3437 y 3439 y 3441 y 3443 y 3445 y 3447 y 3449 y 3451 y 3453 y 3455 y 3457 y 3459 y 3461 y 3463 y 3465 y 3467 y 3469 y 3471 y 3473 y 3475 y 3477 y 3479 y 3481 y 3483 y 3485 y 3487 y 3489 y 3491 y 3493 y 3495 y 3497 y 3499 y 3501 y 3503 y 3505 y 3507 y 3509 y 3511 y 3513 y 3515 y 3517 y 3519 y 3521 y 3523 y 3525 y 3527 y 3529 y 3531 y 3533 y 3535 y 3537 y 3539 y 3541 y 3543 y 3545 y 3547 y 3549 y 3551 y 3553 y 3555 y 3557 y 3559 y 3561 y 3563 y 3565 y 3567 y 3569 y 3571 y 3573 y 3575 y 3577 y 3579 y 3581 y 3583 y 3585 y 3587 y 3589 y 3591 y 3593 y 3595 y 3597 y 3599 y 3601 y 3603 y 3605 y 3607 y 3609 y 3611 y 3613 y 3615 y 3617 y 3619 y 3621 y 3623 y 3625 y 3627 y 3629 y 3631 y 3633 y 3635 y 3637 y 3639 y 3641 y 3643 y 3645 y 3647 y 3649 y 3651 y 3653 y 3655 y 3657 y 3659 y 3661 y 3663 y 3665 y 3667 y 3669 y 3671 y 3673 y 3675 y 3677 y 3679 y 3681 y 3683 y 3685 y 3687 y 3

DIVERSAS FASES DEL PROBLEMA

[illegible][illegible][illegible]

El Banco de Galicia
Bos. R. Fernández
del Río de la Plata
por Banco Fina
Jose M. Goyena
Amoroso, An
Alejandra Tronca
Banco de Lond
Eduardo Richan
y Brasil, C. C. A.
Meyra, Gallier
Almagro M. S.
por Centro de
Juan Puig, por
de Natterpey, R
Atenas M. S.
tro de Curubito
tro de Propietar
trán Indígena
trán

de las cosas, apuntando su hacia
del sur, hacia las medidas
ha gobernado. En ninguna
ha sido más radical que en
ninguno tiempo. La su-
de brazos en los brazos de
de la fuerza y energía. Los
que han observado la
olición de estas demone-
en que la concentración en
de los numerosos
de la vida cotidiana, que
se traduce por la
a las minas de oro, después
de normal de este, fué la can-
de la lucha obrera y el origen
de reformas que más tarde
se efectuó. En consecuencia,
a la, como resultado de
se efectuó, se impuso de
necesario, ofreció el fenómeno

[illegible][illegible]

Los sindicatos se sublevaron por la
 que los obreros, sindicalistas
 en el momento del conflicto
 de la gran industria, se
 levantaron por la Seguridad. En
 de ellos, 12.000 obreros se
 fueron abandonando el trabajo
 acciones de un sindicato aún
 cuenta solo de doscientos homi-
 nidos absolutos, naturalmente
 nunca en un momento de opo-
 sición a un gobierno. La opo-
 sición entre los hombres. En
 la planta más del el patrón. En
 a; eso es lo esencial y es
 únicamente puede pretenderse
 la planta no se inclina someti-
 do, la planta, esa servidumbre

se impundrá por sí misma y se ha llegado en otras partes a las jornadas breves, y sin complicaciones, que permiten el desarrollo de las actividades de la gente, al largo del tiempo la jornada de trabajo los que atribuyen a la las conquistas obtenidas en esta parte por las clases obreras, y en la medida en que el trabajo, demuestra distorsión, dentro... La Australia de la tierra de Canaan de las cortas, sólo he conseguido las reformas que grado más,

Vigorous, que ha visto de
trollio de estas sociedades y
se ciertamente ser tilado de
en su lugar de examinar los
menes draconianos votados
momentos australización, se reco-
niza que los tailer, interrogando
de los de personas y de obreros,
er que la legislación obreira no
es sino muy poco las condicio-
nes de trabajo.

El escritor de filiación socialis-
ta el interior ha constatado de
rolle de esas democracias, re-
sultando de las siguientes: La jornada
para el obrero adulto ha si-
do por acuerdos entre Sindica-

Juan I. Agu-
Barbieri y Cle-
de H. Peirano
Campo y Cla-
llo, Juan S.
tello, Pío S.
tello, J. Enol-
tello, J. Enol-
Munoz, J. En-
dado, Alaba-
berli Vancelli
berli y Inque-
nelli, Gonzá-
guez García y
duondo y Cla-
tello, J. Enol-
tello, J. Enol-
Podestà, Mo-
Comaroli, Ca-

Cla. 1942. A. Gary, Carlos Steyer y Clara y Arcadio Tori y Cla. 1943. Juan A. Gálvez, David Palma y Santiago Guido. Clausen y Schmidt -- 18



WINSLOW & Co., 3743 Bartolomé Mitre, Sección 70.-Buenos Aires

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANÁLISIS QUÍMICOS E INDUSTRIALES*

A cargo del profesor don **CAYSTANO RICCI**

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTevideo

c-176-9-24

UNIVERSIDAD DE MONTevideo

TESORERÍA

Por medio de inscripción para los exámenes
de ingreso de Octubre de 1912.

Se han recibido las solicitudes de admisión de los señores correspondientes a las carreras de Matemáticas y Ciencias Exactas y Naturales y de Ingeniería, desde el día 24 de Agosto hasta el 24 de Septiembre inclusive.

c-176-9-24

EN VENTA

Espléndidos Solares - Quinta

EN EL CAMINO SUAREZ

Una de 25 mts. por 60 de fondo.
Área: 1500 ms. 55 cts.

Otra de 15 mts. por 54 de fondo.
Área: 576 ms. 41 cts.

Sociedad Cooperativa Telefonos Nacionales
Pago de dividendo
 Se invita a los socios propietarios de acciones de esta sociedad a concurrir a la asamblea ordinaria de socios que se celebrara el dia 19, todos los dias habiles de 9 a 11 de la mañana, en el local de la sociedad, para votar y elegir al presidente y miembros de la junta directiva.
 El dia 19 de mayo de 1934.
 El Secretario

GUIA DE SUSCRITORES
DE LA
Compania Telefonica de Montevideo
(LA URUGUAYA)
 Se da cumplimiento a la orden de Mayo de 1934 en la cual se dispuso que los socios de esta compania que no hubieran abonado el importe de sus acciones en el plazo de 30 dias, quedaran sujetos a la sancion de la ley de 1928, en virtud de lo cual se publica esta guia para que los socios interesados en el pago de sus acciones comparezcan a la oficina de la Administracion central de la Compania, para cancelar el importe de sus acciones.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curacion Infalible

[illegible]

PRACCION
"RMICK"
GO DE
"P & O"
ENDORFF)
DE DISCOS
POR CADA PARA
PARA LA SIEMERA
E - FACIL MANEJO
AREA POR HORA

ESPECIFICOS
PARA CURAR LA SARNA
"HIGHLAND"
SIN VENENO
EN POLVO Y FLUIDO
SE MEZCLA CON AGUA FRIA

MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS GRASES
DESGRANADORAS A MANO Y CON MOTOR
ARADOS - SEMBRADORAS - RASTRAS
GUANADORAS, RASTRILLOS, ETC.

JUAN SHAW
CON 21 **MONTEVIDEO**

Jarabe Henry Miller
 Como en otros años de la temporada de la feria de carneval en el mes de febrero. Por el
 PAUL LA CIGALON DE
 EMPLEADO-MAESTRO MERTON
 MONTANA-ESTREPA LUCAS MEDVEDAS
 GAIL DE SAN VICTOR JACQUES
 ALBERTO DE BUREDO GERMÁN GONZALEZ
 Y MARIA ESPINAL GONZALEZ-GONZALEZ
 DAVIDE ALICARANA
 DOWLINGER ESPERANZAS
 Dientes perfectamente sanos en perfecta forma
 y en la boca de los señores que lo han usado.
NEWY MILLER, P. de los Baños-Emple. Fructu.

1927-28-29.

Los recursos físicos e intelectuales que un hombre no puede sacar de sí mismo, pero que tiene el potencial de producción. Cuando el esfuerzo que el hombre realiza en su trabajo y los obreros se acortan un poco, dice Cauceva, la máquina de producción se deteriora. Recor de Cauceva, (Cours d'Économie Politique, pag. 11, tomo II). En estas condiciones, se podría que el hombre se interesa en ello, verifique en once horas de actividad la labor que en otras horas le representa de tres; pero si está fuera de actividad, según los datos estadísticos, no el trabajo en un límite excesivo, como se demostrará después, elimina más el hombre que el obrero. Así, el hombre practica el efecto del día de más trabajo y media. Ahora bien, si se prolonga la duración media de la jornada en el Uruguay. Por consiguiente, la reforma impondría a igualdad de producción un número de horas de trabajo menor acompañado de una paga correlativa de Ratos por concepto de mano de obra.

Entendamos que en la práctica, los tipos de trabajo normal entre obra hora de labor intensa y media. En la práctica, la duración media de la jornada en el Uruguay, por consiguiente, la reforma impondría a igualdad de producción un número de horas de trabajo menor acompañado de una paga correlativa de Ratos por concepto de mano de obra.

Entendamos que en la práctica, los tipos de trabajo normal entre obra hora de labor intensa y media. En la práctica, la duración media de la jornada en el Uruguay, por consiguiente, la reforma impondría a igualdad de producción un número de horas de trabajo menor acompañado de una paga correlativa de Ratos por concepto de mano de obra.

[illegible]

El trabajo, desde como se lo concibe en la actualidad, es un concepto que ha ido cambiando a lo largo de la historia. En la actualidad, el trabajo se concibe como un proceso de transformación de la materia prima en un producto terminado, a través de la aplicación de la fuerza humana y de los recursos tecnológicos. Este concepto ha evolucionado a lo largo de la historia, pasando de ser un simple acto de subsistencia a un proceso complejo que involucra a la economía, la tecnología y la sociedad. En la actualidad, el trabajo se concibe como un proceso de transformación de la materia prima en un producto terminado, a través de la aplicación de la fuerza humana y de los recursos tecnológicos. Este concepto ha evolucionado a lo largo de la historia, pasando de ser un simple acto de subsistencia a un proceso complejo que involucra a la economía, la tecnología y la sociedad.

[illegible]

Acaroína

**El más atroz enemigo
de la sarna ovina**

AHORA QUE VIENE LA ESQUILA

Es el momento oportuno para curar y librarse de la vergüenza de aparecer como ganadero donado y retrógrado.

Un litro de "Acarófina" soporta

litros de agua

LA CURA ES INFALIBLE

**TODOS LOS QUE CURAN CON ESTE REMEDIO
CONFIRMAN QUE SU EFICACIA ES INSUPERABLE**

A pesar de la suba de los derechos de Aduana, el precio de la "Acarofina" es siempre el mismo, y el más barato de los remedios conocidos.

Vale solo 15 centésimos el litro

Aprovechen los estancieros, pues no hay remedio más eficaz ni económico.

DEO

—Mar 22

Háganse los pedidos á nuestra casa calle 6
del Plata esquina Dayman.-Montevideo.-donde
pre tenemos gran existencia de ese excelente sarro

2675.-Perini.

Victoria y Mu

Vd.
"Victoria"
regala
"Victoria"
regala
"Victoria"
regala

la Estrella"
seguro contra
fuego y oír

REOLINA
regala
REOLINA
regala

PONCE DE LEON Y DUTRA

FERIAS GANADERAS

EN

REOLINA DE BORR

2591-pita.

BELLO

UZ

FERIA

DE 1932

Haciendas

RES

ciencia.

la José, 229.

La Cruz.

22-sept. 16.

OVINOS

A los ganaderos

MOLLES DE PORR

(Departamento de Río Negro).

EL 15 DE SETIEMBRE

En la casa de comercio del señor Juan Sarzabal.
inscripto las siguientes haciendas:

1100 vacas y vaquillonas, 45 toros, 400
llos, 1500 lanares, 50 caballos.

En Sarandí Grande

(Departamento de Florida)

EL 22 DE SETIEMBRE

En el local de la Granja «Doña Inés» de Don Félix
Martín García Costas. Ya se han inscripto gran núm.
haciendas: novillos, ganado de cría, toros, carneros,
Proximamente detalles y catálogos.

En nuestro local de PASO DE LOS T

EL 29 de SETIEMBRE

Esta primera
Reproductores
de la se
Bamón F.
Tashir de Julio
"El Acacia"
ro,
de la se
y Herre-
José
(Mjls). Paso
Mons. Men-
37.22.

El
Largo
ACIONAL DE

Tenemos 2000 vacunos de campo inscriptos y varios lotes
neros de gajinas y campos, toros, etc.
Regomés a los interesados hagan las inscripciones a la mayor
para publicar los catálogos.

En venta particular en nuestro local: Rondeau 439

Carneros marinos de gajón de Estúñez Sampere Ninas. y sus
padrillas de la Compañía Riera y Braman.

Por inscripciones, catálogos, etc., concurrir a nuestro escritorio
RONDEAU 439- MONTEVIDEO

3711-Fe-1.

1.000 hectáreas de campo de superior ca-
en fracciones de 50 pastores en lotes o
idad para intrínsecos 7 1/2 hectáreas en el de-
partamento de Soriano a 115 kilómetros de
Batación y 1.000 hectáreas en el departa-
mento de Florida, a 15 kilómetros de Pre-
bodele, Trator, Solanmendi, etc., Pádras
181.

3725-Sure-12.

Los de mejores resultados
Asado y el primer tercio de
las huchas ardías de procre-
marán a perdidos en flores
Por períodos de buena gana
P. Martínez Castro, en San-
J. Heiguer y Góncobes.
Orillas del Wata, de Pres-
cho peso.

30

Y demás
en rectitud
7728429.

BARRACA DEL FERROCARIL

DEL X^o, ca-
pos en la Colo-
n. Para tratar,
5045-h. n. o.

**Maderas de todas clases, Ar-
tículos de construcción en ge-
neral, Postes, Pickets y alam-
bres:**

Pidan hoy mis
listo de precios
la capital hague-
ta que le será

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.º 487, esquina GUA-
RANICU. **MONTEVIDEO**

Nunes

Nunca,
Nunca

Carlisle, Crocker & Co.

bidio á la estipulación de
tratos con las principales
Europeas y Norte-
ricanas de instrumentos y

171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo.

GUSTAVO REFFES, Gerente.

José B. Gomensoro

nama. Inmobiliario \$ 8500.
 a de Gastos de escrituración, etc.
 chas. del comprador. Oblación 10 o/o
 ertl. del Actuario. Títulos y antecedem
 es de na del Juzgado L. de lo Civil y
 Zabala 181. Autos suc. Natividad

Journal of Management Education 36(7) 809-824